

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
Almería, un mes. 150
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA. Martes 16 de Diciembre de 1890.

25 CENTIMOS
75 CENTIMOS
TELEFONO NUM. 7

Se suscribe en la Adm.
Administracion, Reyes, Car-
tolicos, num. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
a 5 de la tarde.
Anuncios a 12 cents.
de pta. linea en la 1.ª
plana, y 25 en la 3.ª
NUMERO SUALTO 5
TELEFONO NUM. 7

LA DIFTERIA Y EL CRUP.

Se curan infaliblemente con la «Solución D. Poveda»
y Pedid Prospectos.

De venta en todas las buenas farmacias.
Depósito en esta provincia, farmacia de J. Vi-
vas Perez.—Almería.

LOS POBRES EN ALMERIA.

No hace muchos días y repetidamente, nos
hemos ocupado del desarrollo que va alcanzando
la mendicidad en Almería, y al efecto, hemos lla-
mado la atención del Sr. Jover, nuestro Alcalde,
y del Ayuntamiento, sobre este particular que
interesa hoy mucho estudiar detenidamente.

Cuando los viernes se cruza la plaza de la Ca-
tedral y se observa aquella masa informe de
criaturas harapientas, llenas de miseria, grüno-
nas y mal educadas, que por un centimo arman
camorras transcendentales y allí permanecen es-
tacionadas horas enteras, desfilando al recibir la
consabida perra chica o el centimo gordo, como
ellos dicen, para dar mayor ostentacion y pom-
pa al acto; cuando se observa repetidos, estas
manifestaciones solemnes, quien no se averguen-
za de que a tal extremo hallamos llegado en la
materia?

No es nuestro animo agravar la situacion de
los seres desheredados por la naturaleza, dignos
de lástima y compasion por todos conceptos.
Guiamos, al escribir estas líneas, sustraer de esa
masa de mendigos verdaderos, de pobres fal-
tos de pan y de recursos para obtenerlo, a los
que para vivir del prójimo se mezclan entre los
verdaderos desvalidos, y como industria lucra-
tiva y facil explotan la caridad.

Da pena, causa dolor profundo, verse asediado
por esos individuos que nos salen al paso alar-
gando la mano y aparentando a veces una hu-
mildad que están muy lejos de sentir, invocan-
do el nombre de Dios para pedir una limosna,
que sirve, la mayoría de las veces, para alimen-
tar la holganza.

La mendicidad está explotada, hoy más que
nunca, por jóvenes robustos y saludables, que
aborrecen el honroso trabajo y se asustan ante
la idea de verse esclavizados en el taller o en la
fábrica, siquiera sea por corto número de horas,
prefiriendo más bien esa vida miserable de ve-
laciones en que los indigentes se arrastran.

Es más cómodo, colocado en una esquina, mó-
ver a compasion a los transeúntes, y más lucra-
tivo y facil, aunque menos honroso, y digno.
Pero ¿qué importa la censura de las gentes
honradas para esos seres de depravada educa-
cion que pululan por las calles, con la estúpida
sonrisa en los labios, que suelen transformar en
amargo llanto al implorar la caridad? ¿No se han
lanzado resueltos a vivir así en la sociedad?

Da horror ver cómo desde pequeños aprenden
con suma habilidad a explotar al prójimo, em-
pleando la mayor parte de las veces palabras
melifluas para conmovir a las personas que al
paso se encuentran.

¡Infelices criaturas! Guiadas, desde que na-
cen, por padres sin conciencia, que las precipi-
tan en el obscuro abismo de la perdicion, sien-
do casi siempre el término de su carrera, el en-
vilecimiento y con él la cárcel, el presidio o el pa-
tíbulo!

Son tantos los mendigos de mala ley u holga-
zanes que a todas horas del día nos acometen,
que no podemos por menos de ocuparnos con de-
terminado de asunto tan serio y grave; conside-
rándolo como calamidad desastrosa que dice
muy poco de los pueblos cultos, trabajadores y
honrados.

Velar por el pobre y protegerlo, es deber in-
eludible de nuestras autoridades; pero por el po-
bre verdadero, que la miseria y la imposibili-
dad de trabajar le obligan a recorrer las calles
implorando la caridad pública.

Obligación que la honradez y el buen sentido
imponen a esas mismas autoridades, es castigar
al que, cubriéndose con el manto de la hipocre-
sia, solicita la caridad como industria y con su
producto alimenta el vicio, fomenta la deprava-
cion y se huelga tranquilo con aquello que in-
justamente adquiere, valiéndose del engaño.

Esperamos que estas razones y justas quejas
hayan eco en los oidos de nuestras autoridades,
que con energia y decision procurarán desterrar
por completo de nuestra sociedad esa pollilla que
la envilece.

La seda en Almería.

Hace ya muchos años, que el cultivo de la se-
da constituia en nuestra provincia una de las
principales ocupaciones del agricultor laborioso;
pero despues, no sabemos que causas pudieran
influir para ello, es lo cierto, que se fué abando-
nando esta reproductiva industria, al mismo
tiempo que se observaba notable decadencia en
todos los ramos de la agricultura, que al fin que-
do reducida a las rutinarias prácticas de siembra
y recolección por los procedimientos primitivos.

Hoy ya se va notando alguna mas actividad y
la producción de la seda se propaga de nuevo en
nuestra provincia, donde contamos ya con indus-
triosos cultivadores que la exportan a los merca-

dos de Francia, donde adquiere la primera mate-
ria precios muy remuneradores, si bien hoy se
observa que las fabricas de la vecina republi-
ca no trabajan con la actividad que antiguamen-
te.

La industria de sederias desarrollose con gran
rapidez en los países donde las sedas francesas
existian sin competencia, y en las regiones y
centros de Oriente, en los que los productores in-
feriores, que teniendo un carácter puramente lo-
cal, parecia no debian presentarse en los merca-
dos europeos.

Si bien no puede decirse que las fabricas fran-
cesas se hallan en plena decadencia, la verdad es
que hay que reconocer que el trabajo en las mis-
mas permanece estacionado, y las fabricas aná-
logas que les hacen la competencia se engrande-
cen con una rapidez pasmosa.

El dominio de los preciosos tejidos artísticos
queda aún a los franceses, pero este desaparece
casi, ó cuando menos se restringe sin cesar, bajo
la doble influencia de la moda y de las crisis mo-
netarias y económicas. En el campo de la fabri-
cación activa a bajo precio, los fabricantes y los
obreros luchan con más energia y abnegación
que éxito, contra las naciones, jóvenes aún en
este ramo, sobrias, sin cuidados, sin impuestos,
necesidad de amortizaciones de viejos materiales,
y que se aprovechan desde el primer momento
de todas las invenciones de los franceses y de to-
dos sus perfeccionamientos en la fabricación.

Defiéndanse los tejidos de la república con
energia, puesto que, si su producción ha dismi-
nuido ha aumentado ligeramente como peso, pe-
ro es una lucha penosa que de dia en dia se hace
más difícil, por consecuencia del aumento diario
de competidores.

Si las fabricas alemanas y suizas son las que
mas compiten con las francesas, no es menos
cierto que estas se ven amenazadas tambien por
la naciente y poderosa competencia de Austria,
Rusia y Estados Unidos. Estos países no expor-
tan, pero abastecen poco a poco su mercado in-
terior, en perjuicio de las fabricas francesas, cuyas
mercancias son recargadas enormemente con
nuevos derechos.

A pesar de esto, el Boletín de sedas y sederias,
hace constar que existe una mejora en la situa-
cion del mercado lionés.

CRONICA.

Campana agricola.

La Liga agraria se prepara a celebrar en Ma-
drid solemne asamblea. No es bueno que en
la convocatoria se insinúe la posibilidad de que
la asociacion de por terminada su mision en el
mundo? ¿Terminar su mision? ¿Es que la ha in-
iciado siquiera? ¿Ha comenzado a cumplirla? ¿Ha
hecho apenas hasta el presente otra cosa sino
servir los intereses de unos cuantos grandes pro-
pietarios, con honores de soberanos feudales y
efectividad de caciques? ¿Qué beneficio positivo
le debe la gran masa de la poblacion agricola, el
obrero rural, el pequeño terrateniente, verdadero
nervio del Estado?

Un senador castellano hacia notar, con frase
gráfica, la preferente atención que merecen las
cuestiones agricolas. «Aquí se ensalza la monar-
quia, se discute el presupuesto, se defienden los
intereses del ejército, pero se olvida que el día en
que la agricultura sucumba, no habrá ejército,
ni presupuesto, ni monarquía, ni siquiera patria.»
Esto vino a decir el ingeniero senador. El hecho
es evidente. Pero ¿es tan cierta la eficacia de los
especificos recomendados para remediar el mal?

El efecto de la protección meramente arance-
laria, puede sintetizarse en esta feliz expresión de
Gonzalez Bravo: tomar una suma del bolsillo del
consumidor para ponerla en la del productor. No
por eso ha de rechazarse ese remedio en absolu-
to. Ocasiones hay en que puede ser necesario. Pe-
ro es evidente que, por su propia naturaleza, cons-
tituye un recurso extremo como la guerra y tran-
sitorio como la tutela. Arruina al país por defen-
derlo, como la paz armada. Impone la privación
para salvar la industria. Arriesga, como toda tute-
la mal ejercida, perpetuar la minoridad. Y a na-
da es menos aplicable que a las industrias agrí-
colas, productoras de los artículos de primera
necesidad. Porque tratar de persuadir a un país
afiliado por tremenda crisis económica, de que
estará mejor y será más venturoso el día en que
logre comprar el pan más caro, es un verdadero
colmo dialéctico.

Una asociacion respetable y poderosa como lo
es, y aun más pudiera serlo, la Liga agraria,
puede emplear tanto más tilitante su fuerza y
su prestigio. Logre la completa triangulación del
territorio que haga imposibles las ocultaciones y
habrá dado con un veneno de riqueza suficiente
para permitir al Estado, sin detrimento de los
ingresos, rebajar en proporción considerable la
contribucion territorial. Impetré la intervención
del gobierno cerca de las grandes empresas de
ferro-carriles, cuyas absurdas tarifas constituyen
para nuestro tráfico un obstáculo no menor que
el de los antiguos derechos señoriales ó el de las
más recientes aduanas interiores. Obtenga la ne-
gociación en las condiciones menos onerosas de
un empréstito cuantioso cuyo importe se destine
íntegro a la obra, enormemente reproductiva, de
una canalización tan completa como sea posible.

Recabe la reducción de gastos, más bien dañosos
que supérfluos, y alcance de los gobiernos la re-
ducción a una tercera parte del personal admi-
nistrativo, encargado de mantener y fomentar el
expediente. Procure reivindicar para las pro-
vincias y los municipios la racional independen-
cia en la gestión de sus peculiares intereses. Tra-
baje por corregir los errores de la actual legisla-
cion civil que consiente al propietario tener yer-
mos sus campos, regular la sucesión hereditaria
por reglas abstractas sin consideración a los inte-
reses del cultivo y hace por extremo precaria la
situación del colono.

Y logrado todo esto, apenas si habrá consigui-
do otra cosa sino procurar las condiciones jurídi-
cas y meramente externas del progreso agrícola.
El Estado tiene para el mal una eficacia de que
para el bien carece. Mas facil le es matar que dar
la vida. La acción más directa, más provechosa
de una sociedad de la índole de la Liga agraria
deberia ser ejercida sobre la sociedad misma, so-
bre la gran masa de la población rural. ¿No cabe
fundar instituciones de crédito que emancipen al
agricultor de la abrumadora tiranía de la usura?
¿No urge el establecimiento de instituciones de
prevision que suplan a los antiguos pósitos? ¿No
seria provechosa la constitución de vastas socie-
dades de socorros destinadas a poner al cultivador
a cubierto de los infinitos riesgos de la explo-
tación rural? ¿Nada se puede hacer para contrar-
restar el imperio de la rutina, favorecer donde lo
permitan, las condiciones con el empleo de la
maquinaria agrícola, estudiar científicamente la
naturaleza del suelo en cada comarca y los culti-
vos que sean en ella más provechosos y remunera-
dores, propagar la instrucción general y técnica,
aumentar el establecimiento del sinnúmero de pe-
queñas industrias íntimamente ligadas con la
agricultura y capaces de ocupar íntimamente a la
población rural en los obligados intervalos que
imponen las exigencias del cultivo? ¿No incumbe
a los directores de este movimiento el deber inex-
cusable de persuadir a nuestros agricultores que,
en tanto que sigan aferrados con invencible obs-
tinación a cultivos notoriamente inadecuados, em-
pleando los métodos tradicionales, y sacando
acaso una mitad de trigo por hectárea, que los la-
bradores franceses ó belgas, serán ellos mismos
los primeros colaboradores en la obra de su in-
fortunio y de su miseria?

Una asociacion agraria entendida de esta suerte
podria prestar eminentísimo servicio. Importa
dirigirse antes al país que al gobierno y actuar
más bien sobre la nación que no sobre el Estado.
Mientras esto no se haga, no tendremos en Espa-
ña ni riqueza ni libertad. Padécese aquí la monó-
mania del poder, súfrese la obsesión de la Gaceta.
¡Singular contradicción! No hay español que no
mal diga, a le menos siete veces por día, de la ad-
ministración pública y apenas si habrá alguno
que no la invoque como panacea. Ese origen de
todos los males es reputado la única fuente posi-
ble. Aquí la Liga agraria lo espera todo del Esta-
do; en Inglaterra una sociedad de esta índole se
limitaría a dirigir al poder la modesta demanda
de Diógenes al gran Alejandro: que se apartase a
un lado para no privarle del Sol.

Alfredo Calderón.

Un reo de muerte.

Escriben de Murcia, comunicándonos la noti-
cia de haberse dictado en estos últimos días por
la audiencia de lo criminal de Lorca sentencia
de pena capital contra un infortunado, acusado
del delito de asesinato.

La noticia de que en plazo más ó menos breve
haya de verificarse dentro de aquella provincia
una ejecución de tan terrible pena, ha comovi-
do profundamente todos los corazones generosos
é inclinados siempre del lado de la misericordia.

Se interpondrá el oportuno recurso de casación
ante el tribunal supremo, cuya superior decision
ha decidid de la existencia de ese desventurado.
«Pero si la sentencia de ese alto tribunal— dicen
—resulta desfavorable para el reo, y la perspectiva
horrible del cadalso se presenta más cerca ante
los ojos, toda la provincia de Murcia, segura-
mente hará un esfuerzo titánico cerca de los po-
deres públicos para lograr de ellos la conmuta-
cion de tan atroz y horrible pena.

No conocemos en todos sus detalles el crimen
cometido por ese desventurado y que ha moti-
vado tan dura sentencia de un tribunal de justi-
cia. Pero nos basta saber que pesa sobre un in-
dividuo condena tan enorme, para que nos intere-
semos vivamente por su suerte.»

Unimos nuestros ruegos a los de la prensa de
Murcia.

Hay que trabajar y gestionar activamente pa-
ra salvar del patíbulo a un criminal, que al fin y
al cabo es un semejante nuestro.

MODAS.

Sombrero Dalila.—Sombrero Beatriz.—Sombrero Lui-
sita.—Capotas para calle.—Capotas para teatro.

Los sombreros de última novedad se distin-
guen por su voluminoso tamaño y lo caprichoso
de sus adornos. Describiré algunos de los mode-
los que más boga alcanzan.

Sombrero Dalila.—Es de paño color grana. El
ala es muy baja y se oculta bajo un ancho lazo de

faya negra y un pájaro fantasía de tonos negro y
rojo. El ala se abarquilla en la parte de detrás y
queda hueca y levantada delante. El interior
del ala se forra con pluma de tonos también rojo
y negro.

Sombrero beatriz.—Es de terciopelo azul. El
ala recta se guarnece en los contornos con un es-
carolado del mismo terciopelo. Una drapería de
terciopelo azul obscuro, prendida con pequeños
alfileres de oro cincelado, cubre la copa. La par-
te posterior del sombrero se adorna con un alto
y rizado penacho de pluma de tonos azules. Bri-
das de terciopelo azul.

Sombrero Luisita.—El ala es de fieltro pelado ne-
gro. La copa se adorna con dos pájaros también
negros graciosamente colocados sobre una drape-
ria heliotropo. El interior del ala se adorna con
arabescos bordados con hilillo de oro y seda he-
liotropo.

Capotas para calle.—Advertiré desde luego, que
el tamaño de moda de las capotas es mayor este
año que en los anteriores, siendo un término
medio entre las antiguas y las tocas. Casi podría
decirse que tocas y capotas han venido a refun-
dirse en la capota de última novedad. Citaré dos
modelos para calle. El primero es de terciopelo
negro. Los contornos del ala se rodean con una
estrecha guarnición de azabache negro. La parte
de delante se adorna con un lazo de cinta grana-
te prendido con una mariposa de azabache. En
la parte de detrás se coloca un grupito de plumas
granates. Bidas de terciopelo negro. El segundo
modelo es de fino paño plegado beige y negro en
combinación. Se adorna con un pájaro de tonos
beige y un lazo de cinta nega.

Capotas para teatro.—También describiré dos
modelos. El primero es de terciopelo violeta, que
sirve de transparente a un rico encaje de plata.
Se adorna con una diadema de plumas de tonos
violeta, cerrada en la parte posterior bajo un ar-
tístico escarolado de plata. Bidas de seda violeta.
El segundo modelo es de terciopelo hoja de
rosa drapado y salpicado de menudas perlas.
Su adorno consiste en un doble lazo de gatón
perlado, del que se escapa un grupo de plumas
rosa. Bidas de terciopelo rosa.

ERNESTINA.

Paris 6 de Diciembre de 1890.

PARENTESIS.

Ni hemos ganado en esta semana para emo-
ciones ni casi hemos tenido tiempo para asistir a
los estrenos de obras nuevas como lei hace poco
en cierto periódico de provincias.

En la España, en la Comedia, en la Princesa,
en Lara y en Apolo hubo novedades; y para
que nada falte, hoy habrá en Esliava su extero
correspondiente. Desde el drama por todo lo alto
hasta el juguete por todo lo lirico, ha recorrido
nuestro amor al arte toda la escala escénica. Hu-
bo para todos los gustos. Es decir, para todos no,
porque para el buen gusto no hubo nada, rigoro-
samente hablando.

Los ídolos de barro (la obra del Español) es de-
plorable desde la cruz a la fecha.

Posée un fondo baladí y una forma que me rio-
yo de los versos de Estrada.

El señor cura (la obra de la Comedia) es sim-
plemente una equivocación del insigne Vital
Aza, autor prestigioso y celebrado de tantas y
tantas producciones donosimas. Conociendo sin
duda el bueno de Aza, cuanta es su gracia natu-
ral, presumió que con ésta podía suplir todos los
defectos—no escasos ni leves—de su última co-
media, llamémosla así.

Y lo peor del caso es que le falta también a El
señor cura la gracia, aunque esto parezca men-
tira tratándose del más chispeante de todos los as-
turianos.

El público desaprobó la obra en que me ocu-
po, y dió con esto una prueba más de su indis-
cutible, aunque discutido instinto artístico.

Y vamos con la obra de la Princesa que a mi
juicio merece párrafo aparte.

Es su autor Federico Urrechá, bien conocido
como literato. Por esto mismo no ha de lastimar-
le el que, hablando imparcialmente, se le diga
que a juzgar por la obra de anoche, no ha de
anular las glorias de los grandes dramaturgos, ni
siquiera de los medianos.

El asunto de Genoveva (este es el título) le ven-
dria de perilla a Perez Escrich para escribir una
de sus novelas, de las cuales ha dicho un crítico
que acaban por entontecer a los lectores, ó mejor
dicho, a las lectoras, pues entre las mujeres tuvo
Perez Escrich sus más decididas admiradoras. Si;
Genoveva pretende ser una mártir de las circun-
stancias, una heroína del deber que ella motu pro-
pio se impone, y no es lo uno ni es lo otro. Puede
desvanecer con una sola palabra la atmósfera de
calumnias que en torno de ella se forma, y no la
pronuncia, porque es claro, si la pronunciasse, no
habría obra. Cuanto a la preparación de las si-
tuaciones deja bastante que desear en punto a
buena, pues nada de lo que pasa en el segundo
acto tiene explicación lógica, y aquellas cosas que
ocurren, no sucederian si fuesen los personajes
como las personas son y no como a Urrechá le ha
parecido bien crearlos.

Respecto a la forma, no hay qué decir que es
correcta, si bien no tanto como dicen hoy algunos
periódicos que dan golpes al bombo sin ton ni

LA EXPOSICIÓN PROVINCIAL.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL, Almería.

Querido amigo: ya que V. ha sido tan amable que ha publicado mi primera carta, allá voy con esta segunda epístola, que de españoles es abusar, dando en dúctil filón.

Decía en mi anterior, que era V. en ocasiones *psado*; pues bien, en esa pesadé y en el actual alcalde, es en quienes confío para llevar a la práctica este *colosal* proyecto en Almería y dar una muestra de cultura con la resucitada Exposición Provincial.

Ante todo, es preciso dos cosas esenciales para llevarla a vías de hecho; que V. persevere y ponga oídos de mercader a los opositoristas sistemáticos, que no han de faltarle como manada de liebres en coto cerrado, y que el Alcalde quiera.

Digo esto último, porque lo que es necesario, es que no acepte ó acoja la idea con más ó menos entusiasmo, sino que forme propósito firme, decidido é inquebrantable de realizarla, y eso pronto lo hemos de ver, pues por mucho tiempo que falte para la apertura, no se puede perder un solo instante, si se quiere llenar cumplidamente este deber y realizar este acontecimiento que ha de señalarse, en la historia de Almería, como página brillante de fausto y civilización.

Apremia en primer término que el Alcalde se dirija al ministro de Fomento, para que este auxilie al municipio con una fuerte suma, que no creemos ha de negarla el Gobierno, por ser esta una provincia lo mismo que las otras, á quienes se le ha concedido igual merced ó derecho. Nombrar una amplia comisión que se asocie á él, y de ella elegir 4 ó 6 individuos, á lo sumo, que comiencen a gestionar de una manera diligente y activa el logro de esta empresa.

Me he fijado en el número corto y limitado de 4 á 6 individuos porque para estas comisiones, si se quiere que hagan algo, es preciso que sea corto el número que la compongan, por aquello de que *la mucha gente para la guerra*, y más si se tiene en cuenta, que en nuestra capital escasean las personas desinteresadas, poco apáticas y amigas de los grandes beneficios, *solo* por bien del país, y por lo tanto mucho más fácil será hallar 4 ó 6 que cumplan bien su cometido, que 15 ó 30 *mediocres*, porque resultaría que los buenos se contaminarían con los malos y tendríamos muerte por segunda vez una idea tan culta é instructiva, como digna de mejor suerte.

La Exposición Provincial de Almería se llevará á efecto y llenará de loor y gloria á los que la realicen y á sus iniciadores siempre y cuando haya un espíritu levantado que se lo proponga con fé y con entusiasmo; si se comienza á dejar trascorrir los días y tras ellos los meses y empiezan las dificultades de local, época, asentimiento de expositores, que no faltará quien quiera que los que deseen exponer firmen contratos ante notario público, con 6 meses de anticipación, vendremos á lo de siempre, á demostrar que en Almería nada se debe hacer que alguna utilidad reporte, sino dejarnos como á las ábailas del interior, que no buscan al progreso, sino que este, harto de recorrer las naciones civilizadas, llega últimamente á sus puertas y aún tiene que detenerse porque aquellas les dan con estas en las narices.

La voluntad, ese mágico dón que el cielo pone en el ser humano y el cual viene á superar á veces á la inteligencia, es la palanca de hierro que se necesita en todos los actos de la vida para remover obstáculos y allanar dificultades. Sino se tiene resolución, si comienzan las indecisiones y las dudas á atormentar el ánimo, no se podrá ir á ningún lado.

Si queremos que no nos acontezca, lo que con el ferro-carril y con otras tantas mejoras de nuestra provincia, que llegamos mal y tarde á las puertas del festín universal á mendigar las sobras, es menester acometer tal proyecto con energía. Así, pues, Sr. Director llame V. una y otra vez la atención del Alcalde y que se traduzcan en hechos positivos y tangibles, esas condiciones que vocifera la trompa *augusta* de sus adeptos.

Se despide de V. affmo. amigo hasta otra.—Pero Grullo.

Damos las más expresivas gracias á nuestro estimado colega Almería por haber atendido nuestro ruego sobre la Exposición provincial.

Hé aquí como se expresa el ilustrado colega: «Nuestro estimado colega LA CRÓNICA MERIDIONAL publica un artículo en su número de ayer en el que vuelve á ahogar por la idea que se celebre el año próximo la Exposición Provincial ó regional que fué suspendida el presente por causas de todos conocidas.

El colega espera que tomando este asunto con la anticipación debida para que no sea obstáculo ni excusa la falta de tiempo, que contando con los buenos propósitos que animan al Alcalde Sr. Jover, las excelentes disposiciones en que se hallan algunas casas importantes de figurar en el Certámen y los trabajos que ya vienen realizándose, de seguro que el éxito coronará sus esfuerzos y que al fin Almería entrará en el concierto de las poblaciones cultas y civilizadas.

Hoy insiste sobre lo mismo excitando á los demás colegas en la prensa para que le ayuden en la campaña emprendida.

Por lo que á nosotros toca ya sabe nuestro compañero que siempre nos hallará dispuestos á trabajar en pró de todo aquello que sea beneficioso para el país: cuente pues con nuestro concurso para que pueda ser un hecho la Exposición Provincial que no dudamos será ventajosa para los intereses de esta región.»

Y en otro párrafo añade: «Nosotros que nos proponemos secundar de buena fé las aspiraciones del colega, suplicamos

blica el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

RECORTES.

Pregunta *La República* por qué el Sr. Sagasta se ha parado de pronto en la carrera que emprendió en la Junta del censo.

Y contesta *La Iberia*: «No se ha parado. Lo que hace es correr por el camino bueno.» Es decir, que está desandando lo que andó en Zaragoza, tomando por distinta senda.

Artículo de *El Estandarte*: *No pasa nada.* Lo que *El Estandarte* no puede decir ahora es aquello de *Victoria en toda la línea.*

Segun *El Resúmen*, á los conservadores les han salido las elecciones por una friolera, porque no han tenido que pagar más que la conducción de las urnas.

Y como las urnas son de cristal, pagan también los vidrios rotos. Y los estravios de las urnas.

Opina un colega que en las conferencias que anteaer celebraron los Sres. Cánovas, Tetuán, Isasa y Silvela, se habrá tratado, entre otras cosas, de los elogios del señor Romero Robledo y Zorrilla.

¡Hombre! Pues es lastima que no se averigüe punto tan importante.

Porque pudiera llevarse la cuestión á Consejo. Y aun desterrar al señor Romero Robledo.

A quien parece que tratan de ajusticiar. Por hacer justicia.

Leemos en *El Correo*: «Después S. M. firmó un decreto del ministerio de la Guerra, indultando á varios secuestradores de Córdoba.»

Pues esas son, pues esas son, todas las amnistías de la restauración.

(Música de *En las astas del toro.*)

EN NOVEDADES.

Cada noche se vé más concurrido el teatro de Novedades por un público selecto ávido de conocer las nuevas obritas que se están poniendo en escena y aplaudir á los actores que se esfuerzan en agradar á los espectadores.

Una de las zarzuelas estrenadas y que más han gustado, ha sido sin disputa el chispeante sainete lírico en un acto original de los Sres. Monasterio y Celso Lucio con música del maestro Chapí, titulado *Pan de flor*, en la que se hace una crítica muy graciosa de la famosa crisis de la corazonada.

La música sobre todo, es muy agradable, como obra de Chapí.

Distinguese en ella la Sra. Moreno y la señorita Gloria Gonzalez, que tan simpáticas son á nuestro público, y del sexo fuerte los Sres. Gonzalez, Cepillo y Ramiro, que caracterizan primorosamente á los tres tipos mas importantes de la actual situación política, mereciendo aplausos.

Signe en turno la preciosa zarzuela en un acto, original de los Sres. Ruega y Prieto, con música también de Chapí, titulada *Las tentaciones de San Antonio*, en la que la simpática María Gonzalez y el tenor cómico Sr. Gonzalez ejecutan al primer sus papeles, siendo objeto de repetidas muestras de agrado por parte del público.

En esta obra gusta mucho la serenata, que es un trozo de música muy precioso y muy original, mereciendo los honores de la repetición.

Los Sres. Ramiro y Perez que también toman parte en la ejecución de esta obra, trabajan muy bien.

María Gonzalez desde hace unas noches sufre una ligera indisposición, que á pesar de sus esfuerzos le impide cantar como ella sabe hacerlo y como todos los que tenemos el gusto de conocerla la sabemos que lo hace.

No por esto desmerece en nada, pues María trabaja con fé y hace cuanto puede por cumplir su cometido.

Cuenta con la benevolencia del público que la aprecia y distingue y que en la ocasión presente no puede ser exigente con ella.

En el juguete cómico lírico de Olona y Brull, titulado *Colegio de señoritas*, María trabaja con gusto é igualmente la Sra. Agosti, Gloria Gonzalez y el Sr. Hernandez, pero la obrita no es de lo mejor.

La *Diva* ha sido otra de las obritas puestas en escena, y si hemos de ser imparciales, la verdad es que no ha gustado mucho.

En cambio continua figurando en los carteles *Las doce y media* y *sereno* que cada noche gusta más y que aún pueden seguir presentándola en la seguridad de cosechar aplausos y *El chaleco blanco*, que agrada tanto como la anterior.

Una noche se pusieron en escena *Coro de Señoras* y *Al agua patos*. La primera bien, pero respecto á la segunda, repetimos lo que ya en otras épocas dijimos, que es del peor gusto, no enseña ninguna moralidad y debiera retirarse de la escena de una vez para siempre, lo mismo que otras del género picante.

Y nada más por hoy. Restituto Boles.

Turrónes.

Ha llegado á esta capital Josefa Verdú, conocida por el «Ama», y trae como siempre turrón de primera y segunda de Gijona, de avellana, de fruta, dulces de todas clases, peladillas de Alcoy, piñones y anises; todo á precios arreglados. Para en la calle de Mariana, núm. 12, esquina á la entrada de la plaza de la Constitución. 11-14

hospital real de Edimburgo, ha descubierto el microbio del cáncer.

El doctor Russell es conocido como especialista en esta terrible enfermedad.

Sus trabajos de investigación cuentan muchos años de fecha. Al cabo de ellos cree haber comprobado que el causante del cáncer es un hongo análogo al que produce la fermentación en la levadura.

Interrogado por otros médicos, el doctor Russell ha contestado con la circunspección que emplean siempre los verdaderos sábios y que tanto contrasta con las algaradas de los charlatanes. Ha dicho que no debe considerarse como completo su descubrimiento, y que espera á que lo comprueben otras personas.

Natalia.

La infeliz reina Natalia, cuyas desdichas son inabarcables, ha enviado al presidente de Skouptchina una exposición acompañada de varios documentos justificativos acerca de su conducta y la del rey Miliano.

En la exposición á las córtés de su país, pide que se le conceda intervenir en la educación de su hijo el actual monarca.

En una reunión de diputados radicales se acordó no permitir que la exposición se leyese en sesión pública.

En vista de esto, el presidente Pachitch anunciará á la cámara que ha reunido varios documentos de la reina Natalia; pero que la Skouptchina no tiene poder para discutirlos.

Y se pasará á otro asunto y la pobre madre quedará privada para siempre de educar á su hijo.

Enfermo del pecho.

El médico particular del duque Mecklemburgo ha llegado á Berlin con objeto de consultar al doctor Koch, si no habria inconveniente en que el duque experimentase personalmente la linfa Koch.

El duque está muy enfermo del pecho, y aunque ha sabido que algunos tuberculosos á quienes se les habia inyectado la linfa del doctor berlinés han muerto, no desiste de su empeño; pero quiere que Koch le asegure que no morirá después de la inyección.

El sábio alemán ha contestado que él no puede afirmar nada, y ha invitado al médico del duque á que asista á la autopsia de un inoculado muerto para que se convenga de la virtud de la linfa y de su modo de obrar.

El timo del veneno.

Una actriz, Mad. L., ha sido víctima de un timo gracioso por una mujer que no es actriz pero que merecia serio.

Una tal Mad. K. la habia pedido varias veces á préstamo cantidades pequeñas que nunca devolvía. Hace tres días volvió la pediguena á casa de Mad. L., con objeto de pedir 500 francos.

La actriz se negó en absoluto á darlos. —Pues lo necesito imperiosamente—contestó madame K.—mi esposo está fuera y no sé á quien dirigirme; si no pago esta suma estoy perdida.

Sacó un frasco del bolsillo y añadió: —¿Veis este frasquito? Aquí está la muerte.

—¿Cómo! —Si; esto es cianuro de potasio. Puesto que me negais ese dinero, que es mi salvación, solo me queda el recurso de suicidarme.

Y se llevó el frasquete á los labios. —¡Desgraciada! exclamó la actriz aterrada y conteniendo el brazo de Mad. K.

Mad. L. guardó el frasco y dió á la del veneno los 500 francos.

—Me habeis salvado la vida; gracias—dijo madame K.

Y se fue. Mad. L. entró luego en sospechas y mandó el frasco á la botica, en donde se averiguó que el cianuro no era cianuro, sino... agua pura.

GACETA.

DIA 11

GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto concediendo cuatro indultos.

ULTRAMAR.—Decreto reformando el reglamento de cédulas personales para Filipinas.

GOBERNACION.—Orden declarando nulas las elecciones municipales celebradas en los colegios de San Juan de Dios y San José de Bujalance (Córdoba), y que se convoquen para la celebración de otra nueva.

—Otra id., id., las verificadas en Mula (Murcia) en los años de 1887 y 1889.

—Otra id., id., las verificadas en Bailén (Jaén).

—Otra confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Jaén que declaró con capacidad legal para ser concejal del ayuntamiento de la Carolina á don Ramón Cruzado de Lera.

—Otra confirmando la suspensión del ayuntamiento de Montilla, decretada por el gobernador de Córdoba en 23 de Noviembre último.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 14.

Dirección general de Obras públicas.—Se ha señalado para el día 3 del próximo mes de Enero la adjudicación en pública subasta de acopios para conservación de la carretera de Gibraltar á Ayamonte, provincia de Huelva, cuyo presupuesto es de 18.768 pesetas 91 céntimos.

Gobierno civil.—Que aprobado por este Gobierno el pliego de condiciones económico, para la subasta de pastos de los montes del pueblo de Armuña, se saca á subasta para el día 7 de Enero entrante, bajo el tipo de 25 pesetas y para cien reses de ganado lanar según el plan forestal vigente.

Comandancia de carabineros.—Terminando el día 8 de Enero venidero el contrato de la casa-cuartel que ocupa la fuerza de caballería de esta Comandancia en la barriada de Fernandez-Perez, término de la villa de Nijar, se hace saber para conocimiento de los propietarios que deseen hacer proposiciones, siendo aceptada la más ventajosa y teniendo en cuenta que el contrato ha de ser por dos años.

Administración de Propiedades.—Publica una relación nominal de los compradores de Bienes Nacionales, cuyos vencimientos corresponden al mes de Enero próximo.

Audiencia.—La de este distrito llama á José María de la Cruz, vecino de Nijar, para que en el término de diez días comparezca en la citada Audiencia para la celebración de la causa que se le sigue por falsedad.

Ayuntamientos.—El de Olula de Castro pu-

són y solo para que suene mucho. Es una prosa sintáctica, eso sí, y ciertamente no es despreciable este mérito. Pero tiene frecuentes trozos que parecen escritos en romance, carece de buenos y profundos conceptos y aún de frases bellas, abundando en cambio los lugares comunes que es una bendición de Dios.

Sé que esto que digo ha de disgustar á queridos compañeros míos, en quienes pasión quita conocimiento. Pero yo me propongo—y no he faltado á mi propósito desde que escribo *de teatro*— decir la verdad según yo la aprecio, y no busco adulaciones de amigos ni temo tampoco á sus murmuraciones. ¿Qué tiene que ver que Urrecha sea un buen periodista y excelente literato, con que como autor dramático no esté á la altura de sus merecimientos en otros órdenes de la actividad intelectual? El dón de la omnisciencia que yo sepa, no lo posee nadie.

La ejecución de «Genoveva» fué buena en conjunto, sobresaliendo—es claro—María Tubbau, á pesar de que el papel suyo (la protagonista) no tiene el relieve que supone cierto vulgo ilustrado, que es el peor de los vulgos.

¡Casi no me atrevo á decir que me ha gustado mucho *La leyenda del Monje*, zarzuela de Arniches, Cantó y Chapí, estrenada, con éxito grande en Apolo!

¡Van á decir de mí que soy enemigo del género grande y defensor del género pequeño!

¡Y no hay semejantes carneros ni semejante defensa, ni tales antipatías! Lo único que defiendo es el género bueno ó por lo menos *agradable*. Y á este pertenece de hecho y de derecho la citada *La leyenda del Monje*.—Se dice: ¡Es que Chapí la adornó con una música delicada, juguetona, deliciosísima!

Bueno, Pero ¡las situaciones, las creó Chapí ó son producto de la habilidad de los otros coautores? Es más. En la música de Chueca, hay que elogiar, además de la donosura de la nota la originalidad de la letra, que el mismo compone para su uso particular. Con Chapí no pasa eso. Respeta la letra que le dan los autores del libro. Pues bien: los cantables de *La leyenda del Monje* que tanto gusto dan á los señores del público, son hechos por Arniches y Cantó y hechos hábilmente, tanto que esta habilidad ha servido al gran Chapí para desarrollar de modo prodigioso su inmenso talento. Inmenso, así como suena.

Y hé aquí porqué entre ciertas obras grandes y algunas pequeñas, opto por las últimas que cumplen su objeto: el de distraer (más ó menos honestamente) y motivan discusiones acaloradas, suelen entorpecer las funciones de varios cerebros.

Es verdad que ahora está de moda decir que el arte está perdido. Pero no es menos cierto que los que tal afirman, no se fijan para sostener sus tesis en dramas deplorables como *Los ídolos del Barro*, y en comedias sin interés como *El señor Cura*, ó ñoñas de remate como *Genoveva*.

Y basta. Calixto Ballesteros.

Madrid 13 de Diciembre de 1890.

De aquí y de allí.

Soldado reo de muerte.

Paris 10. El consejo de guerra reunido en Toulouse ha condenado á la pena de muerte al soldado Moise, del 88 regimiento de infantería, que pasado mañana hará un mes que dió en Anch tres bayonetazos á su sargento primero, que le quería llevar arrestado.

Temblor de tierra.

Dicen de Málaga: «A la una menos cuarto de la madrugada de ayer, hubo un temblor de tierra en Málaga, y aunque de escasisima duración, tuvo bastante intensidad.

Muchas personas se apercibieron del fenómeno. El movimiento fué de trepidación, acompañado de ruido subterráneo, parecido al que produce un tren cuando pasa por un puente.»

Delirium tremens.

Algunas personas habitantes en Liverpool presenciaron el otro día una escena singular.

Un obrero llamado Evans se encaramó desde la ventana de su habitación, situada en el piso más alto, al tejado de la casa, desde allí trepó hasta el extremo superior de la chimenea, en donde quedóse sentado sin tener, al parecer conciencia alguna de la peligrosísima posición en que se hallaba.

Los vecinos y un numeroso grupo de transeúntes estaban contemplando desde las ventanas de las casas vecinas y desde la calle aquella extraña escena, creyendo, no sin fundamento, que el principal autor de ella estaba loco, y dieron corriendo parte de lo que pasaba á la autoridad.

Acudieron casi inmediatamente dos polizontes con una larga escalera, siéndoles fácil llegar al techo de la casa en donde estaba el loco y no sin muchos esfuerzos lograron vencer su desesperada resistencia pudiéndole maniar al fin.

Pero, ¡cómo arreglarlo ahora para bajar á aquel energúmeno por la frágil y estrecha escalera de mano?

¡Afortunadamente pasaba por el sitio de la ocurrencia un caballero, quien, después de proveerse de una cuerda suficientemente larga, aunque algo estrecha, subió al techo de la casa; con la ayuda de los dos agentes de la autoridad, pudo el caballero en cuestión atar el extremo de la cuerda al rededor de la cintura del loco, siendo de esta manera posible bajarle hasta la calle, en donde lo recibieron y sujetaron de nuevo otros agentes de orden público.

Conducido Evans al puesto de la policía declaró el doctor Davey, médico de turno, que aquel infeliz estaba pasando un fuertísimo ataque de «delirium tremens», producido por la costumbre de empujar con frecuencia alcohol de industria, mucho y malo.

El microbio del cáncer.

Estamos en el periodo álgido del descubrimiento de un nuevo mundo; el de lo infinitamente pequeño. Mientras Pasteur, el Colon de este nuevo mundo, ha hallado el microbio de la rabia y otros, Koch nos ha revelado el del carbunco, el del cólera, el de la tuberculosis, el de la difteria y el del tétano.

Y por si esto fuera poco, la prensa extranjera nos trae la noticia de que el doctor Russell, médico del

á toda la prensa de esta región preste su ayuda para obtener el fin deseado.

Cuando se trata de los intereses generales del país, no se deben hacer distinciones de ninguna especie; si que por el contrario, atraer el mayor número de iniciativas. Interesamos, pues, tomen una parte activa para la realización del proyecto de exposición provincial á todos nuestros colegas de la provincia.»

Así, así es como se defienden los intereses del país y así es como se rinde culto á la justicia.

* *

Sobre este mismo asunto, nuestro apreciable colega La Alcazaba se expresa en los siguientes términos que agradecemos en extremo:

«Nuestro distinguido colega LA CRÓNICA MERIDIONAL, cuenta con nuestro humilísimo concurso en la campaña de propaganda que ha de hacerse hasta lograr que la Exposición provincial sea un hecho, ya que no pudo tener lugar en el pasado mes de Agosto, á causa de la epidemia cólerica.

Poco, muy poco valemus; pero nuestra modesta cooperación no ha de faltar á tan útil y beneficioso proyecto, ni seremos los últimos en tratar el asunto en la medida de nuestras débiles fuerzas.»

Otra carta.—Damos inserción á la carta que nos dirigen varios vecinos de la calle de Murcia, tercera ó cuarta, para que baste de epílogo, y el Sr. Alcalde mande como es debido que se eviten los perjuicios que á la higiene y á los citados vecinos reporta el tan renombrado pilar de las escalerillas. De la calle no decimos nada, porque cuantos han visto como se ha encontrado la población estos días de lluvia todos se han puesto las manos en la cabeza y la censura ha sido general sin tener la precaución de abrir algunos pasos y echar unos cuantos carros de arena, reforma que nosotros hemos ensayado frente á nuestra redacción, dándonos un buen resultado con el solo gasto de una peseta.

Hé aquí la carta:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida; Rogamos á V. se sirva insertar en su popular periódico, la siguiente carta:

Los que suscriben habitantes en la calle de Murcia y vecinos de esta ciudad, suplican á V. llame la atención del Sr. Alcalde sobre la mala y deplorable situación en que se encuentra el pilar denominado de las Escalerillas, y el pavimento de la mencionada calle, que es imposible de todo punto poder transitar por ella, sin que se sucedan muy frecuentes las caídas y resbalones consiguientes, hasta el punto de que algunas pobres mujeres se han inutilizado de las caídas.

Con respecto al pilar nombrado de las Escalerillas, solo estas son de nombre, pues cada escalón es un peligro constante para las pobres mujeres que suben y bajan á llenar agua, presagando que en vista de esto, el mejor día va á suceder alguna desgracia que muy bien pudiera evitarse con poner el mencionado pilar como está hoy el de San Sebastian, y componer la citada calle lo mejor posible, como V. sabe Sr. Director, hace tiempo lo venimos pidiendo y hasta se han publicado varias cartas en su ilustrado periódico sobre el particular, y solo conseguimos promesas de boca, y que viniesen á medir el terreno donde está situado el referido pilar, sin que hasta la fecha se haya llevado nada á cabo.

Todo el vecindario de este cuartel sabe, Sr. Director, que en dicho pilar se depositan sustancias pestilentas y perjudiciales á la salud, y por consiguiente antihigiénicas, que dice muy mal de una ciudad culta como Almería.

Todo lo expresado Sr. Director, debía evitarse siquiera por la humanidad y por la higiene, con solo que el Sr. Alcalde con la amabilidad y los buenos deseos que le caracterizan, mandase con energía que cese tal estado de cosas.

Por último, Sr. Director, le rogamos no deje de emprender una activa campaña en su popular periódico á fin de que se lleve á cabo nuestra justa petición por considerarla equitativa y con arreglo á estricta justicia, que esperan los desheredados vecinos de la calle de Murcia, mientras quedan de V. afmos. S. S. Q. S. M. B.,—Antonio Ferrer Novis—José Ferrer Novis.—Francisco Hernandez.—Pedro Hernandez.—Miguel Bernedo.—José Pardo.—Mannuel Garcia.—Francisco del Aguila.—Gabriel Casas.—Miguel de Torres.—Francisco Lopez.—Felipe Iribarrón Zea.—Trinidad Llamas.—Antonio Martinez.—Francisco Rodriguez.—José Torres.—Manuel Sanchez Oña.—José Acacio Montoya.—Manuel Lopez.—Antonio Hernandez.

Almería 14 de Diciembre de 1890.

Importantisimo á nuestros lectores.—Nos apresuramos á comunicarle que acaba de publicarse la indispensable á todos Agenda de Bufete para 1891, y que deben adquirirla inmediatamente, pues á pesar de la gran tirada que de ella se ha hecho suele faltar ejemplares.

Además de que las noticias que contiene son de consulta diaria, es un libro muy útil para los apuntes de todo el año, habiéndose esmerado la Casa Bailly-Bailliere, como de costumbre, en la rectificación de datos, impresión, papel y encuadernación.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de los *Calendarios americanos* publicados por la Librería de Bailly-Bailliere, de Madrid, pues los hay para todos los gustos, con ó sin termómetro, y al alcance de todas las fortunas. Este año, para 1891, además de las charadas, etc., llevan «una novelta, poesías, origen fantástico del alfabeto, horóscopo ó pronóstico de la suerte de las personas» y doce láminas, ó sea cuestiones á resolver.

Aclaración.—Respecto al suelto que publicamos en el número 9182 de 14 del actual, en esta sección, con el título de «Escándalo monumental» y que nos fué remitido con este objeto, debidamente enterados del asunto, cumplimos un deber de justicia manifestando que la anti-gua titulada «Arca de Noé» establecida en los

pórticos del edificio «Santiago el viejo» fué mandada derruir en virtud de que para establecerla no medió la autorización correspondiente; y si hoy vuelve á construirse débese esto á que, previo el consiguiente expediente, ha sido autorizado para ello por la autoridad superior del Distrito.

Esto es lo que existió sobre el particular, dejando aparte historia antigua y la apreciación á cada uno, del mérito arquitectónico del edificio, el que con la construcción en dondese hallaba el Arca, nada desmerece, librándole, en cambio, de que sea el punto en que se establece un depósito de perfumes de no buen gusto.

Hombre de negocio.—El sábado próximo pasado llegó á Garrucha de regreso de su largo viaje á Francia, Alemania é Inglaterra el viceconsul de esta última nación D. Jorge Clifton Pickett.

Si su viaje diese por resultado la construcción del ferro-carril á las minas de Serena, mucho tendría que agradecerle el país y tanto el como la compañía que se encargara de este asunto estarían de enhorabuena.

Sesión.—Ayer celebró sesión bajo la presidencia del Sr. Jover, el ayuntamiento de esta capital.

D. E. P.—El domingo falleció en esta capital nuestro amigo D. Juan Campana Chacón, que por sus relevantes prendas personales era muy estimado en esta población.

Enviarnos la expresión de nuestro sentimiento á su familia.

El teatro de Cervantes.—Hace dos días se reunió en el Ayuntamiento, el Consejo de Administración de la sociedad propietaria del teatro de Cervantes habiendo acordado convocar á junta general de accionistas en esta semana.

La noticia la han recibido todos los interesados con marcada satisfacción.

Tratamiento Inglés Alarcon de Marbella; cura toda clase de padecimientos reumáticos; los Doctores Guardino y Urbain tienen establecida consulta de 11 de la mañana á 5 de la tarde en el Hotel Tortosa de esta capital.

Le saludamos.—Nuestro querido amigo el conocido literato D. Antonio Rubio, regresó ayer de Granada, donde ha permanecido algún tiempo formando parte de un tribunal de oposiciones.

Enlace.—Dice *El Levante*, de Garrucha, que el miércoles pasado quedaron unidos por los indisolubles lazos del matrimonio el hábil mecánico y relojero de aquella población D. José Fernandez, con la simpática jóven Srta. Doña Maria Cánovas Campoy, que es una de las garrucheras que, á pesar de su habitual modestia, ha llamado más la atención por su hermosura y gallarda gentileza.

Felicitemos á los recién casados y les deseamos toda clase de venturas.

Entre los muchos enfermos que diariamente acuden al Hotel Tortosa á consultar con los médicos especialistas en reuma, representantes del «Tratamiento inglés de Alarcón de Marbella» según se nos ha referido, han obtenido resultados admirables en su mayor parte; la acción curativa y sorprendente de este medicamento parece se aleja sentir á muy pocas horas de su administración.

Multas.—Por el presidente de la comisión de mercados y el gefe de la guardia municipal se impusieron ayer mañana las multas siguientes á los revendedores Cayetano Gonzalez 1'10 pesetas; á Pedro Garcia 0'10 idem y á José Cuevas 0'10 idem.

Audiencia.—En la de este distrito se han señalado para la presente semana los juicios orales que siguen:

Jueves 18.—Causa de Sórbas contra Joaquín Gonzalez Martinez, sobre disparo y lesiones.—Fiscal, señor Zegri; abogado, Sr. Langle; procurador, señor Cañadas.

Viernes 19.—Id. de Canjayar contra Juan Peramo, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Rubio; abogado, señor Cassinello; procurador, Sr. Rodríguez.

Sábado 20.—Id. de Almería contra Andrés de la Cruz, sobre hurto.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, señor Villaspesa; procurador, Sr. Perez Garcia.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Dia 17, Miércoles, S. Urbico, cf., S. Floria y comps. mrs. S. Lázaro, ob. y mr., S. Francisco de Sena, S. Juan de Mata, fundador, Sta. Vivina, vg. y Stas. Bega y Olimpiada vdas.—Ayuno.—Tempora.

Liturgia: La Misa y el Oficio divino de S. Ambrosio, ob., cf. y doctor con Rito doble, color blanco (traslado del día 7 de este mes.) En la Catedral después de nona misa ferial con ornamentos morados, planetas y sin órgano.

Catedral: A las 9 prima, tertia, Misa mayor, sexta, nona y misa de la ténpora.

Misas de la Santa Jornada en San Juan á las 5 y media, en San Pedro, San Sebastian y Hospital á las 6 y en Santo Domingo á las 6 y media. Misa conventual á las 9 y á la oracion novena y ejercicios de Santa Jornada.

En Santiago continúa la novena de Sta. Lucia. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de las Mercedes en Santiago.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 14 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 15.

ENTRADOS.

Laud español «Pepita», de Garrucha, en lastre. Vapor id. «Lafitte», de Marsella, con 66 pasajeros y carga general.

Id. inglés «Yewod», de Cádiz en lastre. Id. español «San Fernando», de Sevilla, con 87 pasajeros y carga general.

Bergantin goleta id. «Juanita», de Cardif, con carbón.

DESPACHADOS.

Vapor español «Lafitte», para Málaga, con carga general.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.
EN CASA DE LOS
SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA.
ALMERIA.

Al comercio.

Cosario de Granada á Almería.

Parada en Granada, posada de la Sierpe, y en Almería, calle del Engendo. núm. 1, frente al despacho del verde.

Salida de esta, el viernes 6 del corriente.—El Administrador, Juan Lopez.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Roma 14.

Dicese de Abisinia que el rey Menehik trata de satisfacer á Italia los anticipos que le habian hecho. Atribúyese gravedad á estas noticias porque se teme que se provoque un conflicto para lanzar de aquel territorio á los italianos.

Moscow 14.

Una fabrica de hilados de Roscel ha sido destruida por un incendio. Se estiman las pérdidas en dos millones de rublos. Han quedado sin trabajo mil obreros.

Lisboa 14.

El mayor Ferreira y el capitán Ramos han partido de Manica al frente de una expedición militar, habiendo llegado á últimos del pasado á la aldea de Snevela.

Argel 14.

Se ha mandado abrir una información acerca de la muerte del banquero de Constantina Mr. Isaac, víctima de un suicidio, á consecuencia de las dudas expresadas por algunos periódicos.

Paris 14.

Ha llegado á esta capital el ex-rey Milano, de Servia, procedente de Londres.

Berlin 14.

Ha regresado el conde Heberto de Bismark después de una larga estancia en Paris, donde ha guardado el más riguroso incógnito.

Paris 14.

Segue sus trabajos la sub-comisión de tarifas de aduanas, introduciendo algunas modificaciones en el proyecto del gobierno. Se duda que prosperen estas modificaciones.

INTERIOR.

Madrid 15, 12'45 t.

En el Circulo liberal el Sr. Sagasta declaró que son aceptables las coaliciones solo en casos extremos.

Se dice que el Sr. Peral rechazó las proposiciones de Nueva York é Inglaterra para las construcciones de submarinos.—P.

Madrid 15, 8 n.

En la Asamblea de la Liga agraria se pronunció un violento discurso en contra de la Junta central del censo, por acordar las exclusiones de los colegios especiales y que se hagan individualmente.

Combatieron la política, defendiendo la producción nacional.—P.

Madrid 15, 8'30 n.

El Sr. Nuñez de Arce acusó á la asistencia á la Junta central del Censo por hallarse enfermo.

Mañana se celebrará Consejo de ministros y se tratará de los humos de Huelva.

El Sr. Romero Robledo ha celebrado una detenida conferencia con el señor Cánovas.

Bolsa.

4 por 100 interior, 75-65.

4 por 100 exterior, 77-10.

4 por 100 amortizable, 88-00.

Cambios.

Londres 90 dias fecha, 25-46.

Paris ocho dias vista, 2-10.—P.

Madrid 15, 10 n.

En la Junta central del censo desinteres. Se acordó subsanar los errores de los censos que los contienen, domando el criterio de adaptación de su fragio para las elecciones municipales.

Mañana empezará la discusión del dictamen del Sr. Elduayen.—P.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

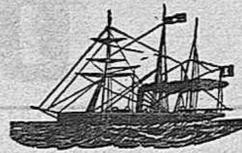
Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



Vapor «Nuevo Valencia»

Saldrá de este puerto el día 18 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Puntales para parras.

En los almacenes de madera de los Sres. Viuda y sobrino de Julian Gimenez se acaba de recibir el surtido de puntales de parra que se esperaba.

2-10

Chorizos frescos,

embutido de lomo, longaniza extremeña y del país, sobrasada mayorquina, salchichón de Vich y otros embutidos especiales, se acaban de recibir en el Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

S.—Marquesa.—S.

Para la Pascua.

Lo que se esperaba.—Chorizos frescos, longaniza extremeña á 3 pesetas 25 céntimos kilo, lomo en tripa á 6'62 idem, salchichón de Vich á 6'62 idem, aceitunas sevillanas manzanilla á 80 céntimos por kilo. Salchicheria del verdadero extremeño José Lucas Fraile, contigua á la tienda del Guante.

5

Se alquilan

los altos ó piso principal calle de la Reina núm. 23 ó toda ella en altos y bajos caso de convenir al tomador.

6

Alambre galvanizado.

Ya se ha recibido la partida de alambre galvanizado que los Sres. D. Andrés Rodriguez Ramon y D. Miguel Rodriguez Ferrer esperaban procedente de Bélgica, y se publica á los compradores que activen sus pedidos, pues la fuerte alza que ha experimentado este artículo ha motivado el que se suspenda otra remesa que dichos señores deseaban recibir para fin del corriente año.

23-30

Los dolores de cabeza,

cualquiera que sea su causa: las jaquecas ó cefalalgias, las neuralgias faciales, los dolores de nuca, los dolores locales como nerviosos, los producidos por trabajos pesados de gabinetes, ó ejercicio violento de las facultades intelectuales ó emociones más ó menos vivas y en una palabra, cuantos reconocen por causa una excitación del sistema nervioso se curan instantáneamente con las *Pildoras antineurálgicas de Lombarda y Urriola*, que se venden en todas las farmacias. Depósito al por mayor: Carnecería, 9, Linares (Jaen).

Naranjos.

Se venden tres mil plantas de naranjo de pie de agrio, de superior calidad.

En la plaza de la Constitución, en Gador, en el establecimiento de D. Andrés de Coca, darán razón.

1-10

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Confecciona dentaduras artificiales. Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaina. Consultas y operaciones de 9 á 2. Real 4, y Marquesa 3, principal.

Doctor Rubira.

Consulta diaria, menos los días festivos en su estudio, calle de Torres núm. 1.º durante las horas de 11 de la mañana á 2 de la tarde y concurre á domicilio en casos de partos y consulta con compañeros.

«Anís Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Finana, D. Bernardino Alcocer, y se vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.

También elabora el reputado químico Sr. Alcocer una excelente triple leche de anís, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival.

Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcocer», á 1'50 peseta botella de 3/4 de litro.

ESPECTACULO.

TEATRO NOVEDADES.—Gran función para hoy.

1.º A las 7.

Certamen Nacional.

2.º A las 8.

Pan de Flor.

3.º A las 9.

Saion Eslava.

4.º A las 10.

Las tentaciones de San Antonio. Entrada general 20 céntimos.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano



Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.

En todos los paquetes se encuentran instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlos en las casas.

Véndanse en toda España á los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas, con envase, en día y á la vista.

Existen las subdivisiones á instrucciones, originales de los **BENEDICTINOS** y los **escondidos de la Orden** en las siguientes:

En Almería: Unico depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8.

J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.^o 15 de 2.^o y 12 de 3.^o queso de bola con vegiga, sal chichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPANIA.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ; INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

(Suiza).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

NUMEROSOS CERTIFICADOS

12 Diplomas de Honor

de las

primeras autoridades

medicinas

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de Paris de 1889, las más altas recompensas un Premio y una Medalla de Oro. Pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Moreno, Jerez de la Frontera, único representante en toda España.

VENEN CUANTO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE KALOWAL ECLIPSAN todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambres, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, fosa, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Starlet Light Porous Plaster, Wholesale: New-York Trade Mark Registered.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

Luis Vita Heras.

16, Real de Granada, 16, Almería.

En este acreditado establecimiento se ha recibido para la presente temporada un variado y completo surtido en estufas para salones, gabinetes, corredores etc., calentadores de cama, y elegantes copas de braseros desde 3 á 75 pesetas una.

También hay alambiques de cobre de las mejores clases, desde una á cincuenta arrobas de cubida.

Se fabrican de encargo, y hay existencia, depósitos para aceite, de todos tamaños á razón de tres reales por arroba, siempre que estos sean de 25 arrobas en adelante.

En el taller de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras, y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

JABÓN de «Los Príncipes del Congo»

Casa de los Sres. Carmona y compañía, calle de las Tiendas núm. 10, una partida de éste especial jabón tan deseado por las personas de buen gusto, el que se vende á precios equitativos.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10 000 000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo.	Pesetas 13.969.570,97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	8.535.962,79
Siniestros pagados durante dicho año.	318.660
Riesgos en curso.	31.249.051,37
Reservas y primas del año	3.082.584,09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de ptas. 60.147.048,80.

Delegado en esta provincia: Sres. Hijos de Luis Terriza.

Gran Centro

de suscripciones á toda clase de obras y modas. Agente exclusivo en esta capital á La Última Moda. Se compran y venden libros. 16, Real 16.—Funeraria.

MADRID, BARCELONA, PARIS.

SOMBRERERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.

Almería.